

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE HACIENDA,
CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
CONTRATACIÓN
ANUNCIO

920.- El Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 15 de abril de 2005, aprobó el expediente de Subasta Pública, procedimiento abierto y tramitación urgente, para la "PAVIMENTACIÓN Y RENOVACIÓN DE LOS SERVICIOS URBANISTICOS DE LAS CALLES ACERA NEGRETE, PEDRO DE MENDOZA, MAGALLANES Y ADYACENTES DEL BARRIO CANTERAS DE PABLO PEREZ", enterado del Pliego de cláusulas Administrativas Particulares y del pliego de Prescripciones Técnicas conforme con ellos, se compromete y obliga a tomar a su cargo las prestaciones a que se refiere, con sujeción estricta a dichos Pliegos, en la cantidad de (en letras) Euros, IPSI incluído.

TIPO DE LICITACIÓN: 1.572.644,18 €

FIANZA PROVISIONAL: 31.452,88 €

FIANZA DEFINITIVA: El 4 por 100, del importe de adjudicación.

CLASIFICACIÓN Y CATEGORÍA DEL CONTRATISTA. Grupo G (viales y pistas), subgrupo 6, categoría e).

PLIEGOS DE CONDICIONES: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Hacienda, Contratación y Patrimonio (Palacio de la Asamblea, Plaza de España s/n. 52001 Melilla. Tfno: 952699131/51), de 9 a 14 horas todos los días hábiles.

PRESENTACIÓN DE PLICAS: Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los 13 días naturales, a contar del siguiente a la publicación del anuncio en el BOME, y hasta las catorce horas del último día, que si cae en sábado se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

APERTURA DE PLICAS: En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, al sexto día natural siguiente a aquél en el que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don , con domicilio en , calle o plaza , número , en nombre propio (cuando concorra en representación de otra persona natural o jurídica se indicará quién es ésta), con capacidad legal para concurrir a la subasta por procedimiento abierto y tramitación urgente anunciado por la Ciudad Autónoma de Melilla, en el

Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla, número , de fecha , para optar al proyecto de "PAVI-MENTACIÓN Y RENOVACIÓN DE LOS SERVICIOS URBANISTICOS DE LAS CALLES ACERA NEGRETE, PEDRO DE MENDOZA, MAGALLANES Y ADYACENTES DEL BARRIO CANTERAS DE PABLO PEREZ", enterado del Pliego de cláusulas Administrativas Particulares y del pliego de Prescripciones Técnicas conforme con ellos, se compromete y obliga a tomar a su cargo las prestaciones a que se refiere, con sujeción estricta a dichos Pliegos, en la cantidad de (en letras) Euros, IPSI incluído.

Melilla, 25 de abril de 2005.

El Secretario del Consejo.

José A. Jiménez Villoslada.

CONSEJERÍA DE HACIENDA,

CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

CONTRATACIÓN

ANUNCIO

921.- El Consejero de Hacienda, Contratación y Patrimonio, por ORDEN núm. 1.694 de fecha 22 de abril de 2005, aprobó el expediente de Subasta Pública, procedimiento abierto, y tramitación ordinaria, para la contratación de las obras de "PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN DE LA ROSALEDA Y REHABILITACIÓN DE ZONA CONLINDANTE SITUADA EN EL PARQUE HERNÁNDEZ DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA"

TIPO DE LICITACION: 46.440,78 €

DURACIÓN DE LAS OBRAS: DOS (02) MESES.

FIANZA PROVISIONAL: 928.81 €

FIANZA DEFINITIVA: El 4% del importe de la adjudicación.

EXPOSICIÓN DE PLIEGO PARA RECLAMACIONES: Durante OCHO días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOC. Si dentro de este plazo se produjeran reclamaciones contra el pliego, se suspenderá la licitación y el plazo para presentación de proposiciones, reanudándose el que reste a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución.